



Contacto: Gretchen Ortiz Pérez
Relacionista Profesional (Lic R-122)
Tel. 787-765-2929 ext. 4147
Cel. 787-666-8833

COMUNICADO DE PRENSA

Salud continúa con su Plan de Acción para prevenir enfermedades crónicas en Puerto Rico y capacita a 150 profesionales de la salud

15 de marzo de 2017, San Juan - Uno de cada dos adultos vive con al menos una enfermedad crónica en Puerto Rico. Este tipo de condiciones afectan significativamente la vida de las personas que padecen estas enfermedades y la de aquellas que están en riesgo de desarrollarlas. Ante este cuadro, el Departamento de Salud realizó hoy su 3era Conferencia para la Atención Integral de Enfermedades Crónicas. En la misma, se capacitó a 150 profesionales de la salud sobre la hipertensión arterial y los tratamientos basados en evidencia.

“Debido a la falta de iniciativas de prevención que impacten estas enfermedades, vemos el desenlace funesto de las mismas. Las enfermedades crónicas representan un impacto social y económico a la industria de la salud. Es importante facilitar el acceso a los servicios médicos y tratamientos adecuados a los pacientes que padecen de estas condiciones, a fin de proporcionarles la calidad de vida que esperan y se merecen. Esta actividad es un ejemplo de la labor que estamos realizando en el Departamento de Salud, como parte de nuestro plan de trabajo de dar consecución a un sistema de salud centrado en los pacientes”, manifestó el Secretario de Salud, Dr. Rafael Rodríguez Mercado.

La conferencia se llevó a cabo como un esfuerzo conjunto de la División de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas del Departamento de Salud, la Organización Panamericana de la Salud, la Alianza para el Control de Enfermedades Crónicas y la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas. Estas entidades tienen el objetivo de dar continuidad al Plan de Acción para la Prevención de Enfermedades Crónicas de Puerto Rico. Por su parte, la Dra. Concepción Quiñones de Longo, Subsecretaria del Departamento de Salud, señaló que “nuestros esfuerzos van dirigidos a la prevención primaria, la detección temprana y el manejo adecuado de las enfermedades. Por ello, nuestro Plan de Acción va encaminado a enfatizar las áreas de vigilancia y epidemiología, enlaces clínico-comunitarios, sistema de salud y estrategias para apoyar conductas saludables”.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

La conferencia tuvo lugar en el Hotel Verdanza, y en la misma se presentaron temas como el perfil epidemiológico de las enfermedades cerebro cardiovasculares y cardiovasculares en la isla, prevención de riesgo cardiovascular en etapas tempranas, la hipertensión como un problema de salud pública y el tratamiento farmacológico para pacientes hipertensos basado en evidencia, entre otros.

Para más información, puede acceder a las redes sociales de la Alianza para el Control de Enfermedades Crónicas o comunicarse al 787-765-2929, extensión 4147. También, puede enviar un mensaje a acecpuertorico@gmail.com, gretchen.ortiz@salud.pr.gov.

Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184

www.salud@gov.pr 787-765-2929 Ext. 3176, 3608